

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO

CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2018, A LAS 11 HORAS, EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD UTEG

La reunión inicia con unas palabras de bienvenida por parte del rector de la Universidad UTEG, anfitrión del evento. El Presidente del Comité de Fomento, Ing. Luis González Viramontes, comienza la reunión con la mención de los acuerdos de la pasada asamblea. Se aprueba el acta de la reunión anterior.-----

El Presidente verifica el quorum legal, por lo que cumpliendo con los requisitos del Reglamento Interno del Comité sobre el quorum legal, se celebra la presente Reunión Ordinaria.

Asistentes:

Luis González Viramontes, Presidente del Comité

Fabián Omar Muro Muro, Secretario Ejecutivo

Héctor Cosío Zárate, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Gilberto Tinajero Díaz, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Maite Rodríguez Villaseñor, del Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Alexy Romero García Castellanos, de Mar Adentro de México A.C.

Armando Ayala González, de Galilea 2000 A. C.

Agustín Ríos Velez, del Centro de Formación para la Tercera Edad Madre Teresa de Calcuta A.C.

Martha Medrano Ibarra, de APRODA A.C.

Irma S. González Hernández, del Instituto Alteño para el Desarrollo de Jalisco A.C. y su suplente Ana Estrada Barrón

Rosendo García Morales, de Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C.

Álvaro Peña Cruz, de GANA A.C.

FO 0 1700 17

[Handwritten signature]
El rector del Centro Universitario UTEG José Roque Albin Huerta

[Handwritten signature]
Ana Karina Ricardez Franco, de Centro Universitario UTEG

[Handwritten signature]
El presidente solicita la aprobación del siguiente orden día, para la presente Reunión Ordinaria:

1. Propuesta de realización de Taller con OSC de Jalisco en septiembre.
 2. Presentación de presupuestos para el comité elaborados para 2018 y 2019.
 3. Comisiones creadas dentro del Comité.
 4. Estado actual del Reglamento de la Ley de Fomento.
 5. Status del nombramiento del Secretario Ejecutivo, así como del Presidente y las representaciones del Comité de Fomento.
- [Handwritten signature]*

Puntos varios: Propuesta de participación en evento de Voluntariado ONU y otros

Se aprueba.-----

[Handwritten signature]
El Presidente del Comité de Fomento solicita se apruebe el acta de la asamblea celebrada el pasado 29 de mayo. Se aprueba.-----

[Handwritten signature]
El Presidente del Comité de Fomento comenta que se tiene una próxima reunión con el Maestro Carlos Peralta, representante del ITESO, para el 8 de agosto para dar seguimiento al tema del diagnóstico sobre el fomento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de Jalisco.

[Handwritten signature]
También el Presidente comenta sobre la plataforma del Registro Estatal de Organizaciones; comenta Héctor Cosío, representante de SEDIS, que en la Secretaría de Desarrollo Social se cuenta con un directorio que contiene información de la organización, objeto social, y si cuenta con el registro del Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

[Handwritten signature]
El Presidente pone a consideración del comité la constitución de una comisión sobre el Registro Estatal de Organizaciones. Comenta Tinajero, representante del IEPC, que en el Reglamento Interno hay comisiones, por lo que recomienda revisar el Reglamento Interno del Comité.

Comenta Agustín Ríos, que la asamblea puede decidir sobre comisiones, además de las establecidas en el Reglamento.

En uso de la palabra Álvaro Peña de GANA A.C. comenta que el Reglamento Interno del Comité ya cuenta comisiones, en el artículo 31, a saber:

"Para los trabajos específicos, el comité constituirá comisiones de trabajo, permanentes o temporales.

a) Serán Comisiones permanentes:

I. Comisión del Plan Estatal de Fomento de las OSC's; II. Comisión del Registro Estatal de las OSC's, III. Comisión de Sanciones

b) Las Comisiones temporales serán creadas para un objeto específico y por una temporalidad delimitada."

Solicita Héctor Cosío representante de SEDIS que se conforman las respectivas comisiones. También el Presidente comenta informa a la asamblea que se ha constituido la Comisión de Comunicación, compuesta por las OSC que participan en el Comité de Fomento.-----

Presentación de presupuestos para el comité elaborados para 2018 y 2019

Se presenta por parte del Secretario Ejecutivo, Fabián Omar Muro Muro, los trabajos realizados por integrantes de la Comisión de presupuesto 2018 y 2019; los trabajos para la realización del presupuesto se llevaron a cabo en 2 reuniones de integrantes del Comité de Fomento, invitados previa convocatoria, los días 21 y 26 de junio en el Club de Industriales; se contó con la asesoría de personal de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, así como con expertos en el tema de presupuestos y finanzas, de la Universidad UTEG e integrantes del Comité.

Alexy de Mar Adentro A.C. comenta sobre los tiempos, en razón al cambio de administración para alcanzar a ejercer el recurso.

En uso de la palabra comenta Tinajero de hacer agenda y de compartir actividades; así también como la agenda de las organizaciones. También de compartir agenda, con otras instituciones que realizan actividades foráneas en el Estado de Jalisco, para optimizar recursos.

FIG-0-170-17

Irma Serafina comenta que se unifiquen y se fortalezcan las agendas. El presidente comenta de hacer un cronograma para ejercer el presupuesto.-----

Propuesta de realización de Taller con OSC de Jalisco en septiembre.

Sobre el presupuesto presentado, comenta el Presidente que se tiene destinado una partida para la realización de un foro taller, convocando a Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco. El Presidente menciona que la mayoría de las Organizaciones se encuentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Héctor Cosío, de la Secretaría de Desarrollo Social, comenta que el 84 % de las Organizaciones de Jalisco, se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El Presidente del Comité solicita a las universidades el apoyo de las Universidades, así como en el desarrollo de la metodología para realizar del evento. En el evento se pretende también invitar al virtual Gobernador del Estado de Jalisco.

Principalmente hablar sobre la ley de fomento, trabajar sobre la ley de fomento, sus aplicaciones y las acciones de cómo difundirla. Tinajero representante del IEPC cuestiona sobre cuál es el propósito del taller. Comenta el Presidente que se conozca y se difunda la ley. Comenta Cosío de trabajar en los 125 municipios. Así como con otras instituciones; de trabajar con los apoyos que existen de los municipios

Alexy, de Mar Adentro, A.C., comenta que el evento sea complementario, difundir la ley pero hacer mesas por municipios, qué recursos están recibiendo, así como de las estrategias sobre recursos para el siguiente año.

El punto normativo-jurídico, comenta Tinajero, de buscar el acercamiento con el legislativo sobre la reforma sobre el desarrollo y la participación social; al IEPC le interesa participar la mesa si viene un cambio de ley o de caer en un retroceso; en caso de reforma, principalmente de no caer en retrocesos.

Rosendo García Morales representante de Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C. comenta que el evento sea más de diálogo, así como ejercer partidas presupuestales que fomenten las actividades de las organizaciones.

Considera el Presidente que se conforme una comisión para la realización del evento: se convoca principalmente a las universidades.

Se registra a la Universidad de Guadalajara, Universidad UTEG y el ITESO, así como a los representantes de Mar Adentro A.C., IEPC, para conformar el comité para la planeación, desarrollo de la metodología y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

organización para el evento mencionado. También por naturaleza misma, se integran al comité el Presidente del Comité de Fomento, así como el Secretario Ejecutivo.

Comenta el Presidente que sería conveniente que el evento se realice durante el mes de Septiembre del presente año. Irma Serafina de INADEJ comenta sobre la certeza de contar con el recurso; o de basarse en la experiencia de las organizaciones sin fines de lucro, de hacer eventos sin recursos.

El Presidente comenta que se realice el evento, con recursos o sin recursos.

Héctor Cosío, representante de SEDIS, justifica que el evento se lleve a cabo en septiembre en el proceso de entrega-recepción y antes de la llegada de las nuevas administraciones. También comenta de hacer un panel, invitar a los otros representantes de los otros poderes del Estado.

[Handwritten signature]

Álvaro Peña Cruz, representante de GANA A.C. solicita que se tome en cuenta para el evento también a los municipios, a los próximos presidentes municipales, quienes mantienen una relación cercana con las Organizaciones de la Sociedad Civil locales.

Estado actual del Reglamento de la Ley de Fomento.

El Presidente del Comité comenta sobre el punto de status del Reglamento de la Ley.

En uso de la palabra, comenta Héctor Cosío, representante de SEDIS, que el Reglamento de la Ley está en el despacho del Secretario de Gobierno, en vista de publicaciones; debido a temas coyunturales por la reciente jornada electoral, no se ha tenido respuesta. Comenta de enviar un oficio al Secretario de Gobierno sobre el status de la publicación del Reglamento. Y comenta de esperar la conformación del Comité de Sanciones; primero la publicación del Reglamento de la Ley.

[Handwritten signature]

Comenta Rosendo García Morales, representante de la organización Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C., que se realice oficio al secretario de Desarrollo e Integración Social para preguntar sobre el status del Reglamento de la Ley. Se aprueba.

[Handwritten signature]

Status del nombramiento del Secretario Ejecutivo, así como del Presidente y las representaciones del Comité de Fomento.

Pregunta el Presidente del Comité a la asamblea sobre la existencia del acta sobre su mismo nombramiento como Presidente de Fomento. Comenta Tinajero representante de IEPC, que se encuentra en el acta de la asamblea donde se da su nombramiento.

[Handwritten signature]

Fig. 0 170 17
5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En uso de la palabra, Martha de APRODA A.C. comenta también de tener los nombramientos, no sólo del Presidente, sino de todas los representantes del Comité de Fomento.

El Presidente también comenta sobre la situación del Secretario Ejecutivo, cuyo cargo fue aprobado en la pasada Reunión Ordinaria, del mes de mayo, pero hasta el momento no ha recibido la remuneración económica por su encargo.

Héctor Cosío de SEDIS, comenta que esta semana se destraba el tema administrativo; así como ya disponer del equipo de cómputo para los trabajos y la recuperación de la información de la Secretaría Ejecutiva.

Alexy, de Mar Adentro, A.C. comenta que se emitan constancias a los integrantes del Comité de Fomento, para cuestiones también de representación y de vinculación.

La representante de la Universidad de Guadalajara, la Doctora Edith Roque, comenta que es muy válida la solicitud, para que se realicen las constancias. En la asamblea se comenta que sean firmadas por el Presidente del Comité de Fomento y por el Secretario Ejecutivo.

Héctor Cosío, a título personal, ofrece la impresión de los reconocimientos, tanto de los integrantes del anterior Comité de Fomento en agradecimiento, como del presente Comité.

Confirma el Presidente que se realicen los reconocimientos del presente Comité por el periodo 2018-2019. Se aprueba.-----

ASUNTOS VARIOS

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Fabián Omar Muro Muro, presenta la invitación por oficio que hicieron llegar al Presidente del Comité, sobre el evento agenda 2030 organizado por el Programa de Voluntarios de Naciones Unidas en México (Voluntarios ONU México), el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sostenible en México (GIZ); el ciclo de talleres se realizarán en varios estados del país sobre la Agenda 2030, voluntariado para el desarrollo y se presentarán herramientas para el uso de las organizaciones y jóvenes para articular acciones por los ODS. Se aprueba por la asamblea que el Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco sea el aliado estatal para llevar a cabo el evento. Nuestra participación consiste en conseguir sede para el evento y en la convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIC 0 7 17

Por parte del Presidente del Comité, se programan las siguientes reuniones del año, a saber, el próximo martes 11 de Septiembre y martes 27 de Noviembre; a su vez el Presidente solicita que por oficio se informe a la Secretaría de Desarrollo e Integración Social las fechas de las próximas reuniones ordinarias del Comité de Fomento, para que se presupuesten la renta de instalaciones y el coffee break.-----

En uso de la palabra, Comenta Maite Rodríguez, representante del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, sobre cuál es el domicilio formal del comité; comenta el Presidente que hasta el momento no se cuentan con oficinas, pero cualquier información o correspondencia pueden hacerla llegar al domicilio de CIRIAC. -----

Siendo las 11:50 horas, del 24 de julio de 2018, se da por terminada la Reunión Ordinaria del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco.

Fabián Omar Muro Muro
Lic. Fabián Omar Muro Muro

Secretario Ejecutivo